

REQUERIMIENTO PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO

PROCESO CAS N° 275-2019-MOJM

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE (12) AUXILIAR II PARA LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO

I. OBJETIVO DEL PUESTO:

CONDUCIR EL VEHÍCULO PARA EFECTUAR EL PATRULLAJE EN LA ZONA ASIGNADA DE ACUERDO AL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA MANTENER EL ORDEN PÚBLICO Y PRIVADO EN EL DISTRITO

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	06 meses en labores de Seguridad Ciudadana o vigilancia particular como mínimo
Competencias (2)	Proactividad, control, adaptabilidad, iniciativa, empatía, creatividad/innovación, comunicación oral, cooperación y coordinación ojo-mano-pie.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Educación Secundaria (presentar certificado de estudio o declaración jurada de haber culminado estudios secundarios)
Cursos y/o estudios de especialización	No indispensable
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Licencia de conducir, mínimo: Categoría A II Récord del conductor (impreso) Conocimiento de mecánica básica Conocimiento de manejo a la defensiva Técnicas de seguridad, dominio de reglas de tránsito y transporte público. Conocimiento de las calles del distrito

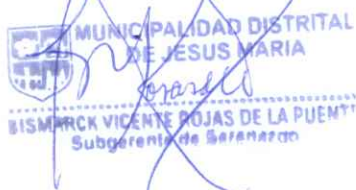
III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Efectuar patrullaje diario de la jurisdicción, en el automóvil o camioneta asignada por la Gerencia de Seguridad Ciudadana.
2. Realizar la erradicación de ebrios, consumidores de sustancias prohibidas y personas de mal vivir que sean detectadas en el área de patrullaje asignada.
3. Brindar orientación y apoyo a los vecinos en situaciones de emergencia o ante el requerimiento de estos en situaciones de competencia municipal.
4. Brindar apoyo a la Policía Nacional del Perú en cualquier intervención que esta realice.
5. Revisar el vehículo antes de iniciar el servicio y dar cuenta ante novedades.
6. Elaborar el parte con las novedades del servicio para mantener actualizada la base de datos del Observatorio de Seguridad.
7. Informar al Supervisor de Servicio sobre novedades de importancia.
8. Las demás funciones que le asigne o encargue el Jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Serenazgo
Remuneración mensual	S/. 1,750.00 (Mil setecientos cincuenta soles), incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Duración del contrato	03 meses
Otras condiciones del contrato	Sujeto a renovación, en caso sea requerido por el área usuaria.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESUS MARIA
BISMARCK VICENTE ROJAS DE LA PUENTE
Subgerente de Serenazgo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESUS MARIA
JORGE ARMANDO VALENZUELA MELENDEZ
Gerente de Seguridad Ciudadana